



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 9008 /

MAT. : AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO A KARINA MONSALVE CASTILLO

LAJA, 12 de octubre de 2017.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Permiso Administrativo presentada por KARINA MONSALVE CASTILLO, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** permiso administrativo a KARINA MONSALVE CASTILLO Rut N° Funcionaria Municipal a Contrata, Escalafón Administrativos, asimilada a Grado 15° E.M., por el día 13 de octubre de 2017, en la jornada de la mañana.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)

[Firma]
LHL/ARB/DMG/dmg
DISTRIBUCIÓN: /

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal